

Louis Althusser: dictamen por la minoría

Comentario de *Minority Report*, de Steven Spielberg

Juan Jorge Michel Fariña

¿Qué pasaría si pudiéramos anticipar los crímenes que van a cometerse y lográramos intervenir para evitarlos antes de que ocurran? Una reflexión sobre la responsabilidad frente a lo imprevisible.

En un texto ya clásico, Cristina Daneri ha establecido las diferencias que separan a un buen artesano de un artista verdadero. Mientras que el primero conoce su oficio, el segundo conmueve su arte. *El genio es un inventor*. Para la autora, ello ubica decididamente a Steven Spielberg del lado de los buenos artesanos.

Minority report, la última producción del polifacético director norteamericano, seguramente ratificará tal apreciación. Abrirá nuevas polémicas en torno a las discutibles dotes artísticas de Spielberg, pero sin duda lo confirmará como el más lúcido artesano de la historia del cine. Lo que no es poco decir.

El film es un compendio de toda la tradición filosófica en materia de responsabilidad y determinación, desde Parménides hasta Prygogine. Los márgenes de libertad de la condición humana, jugados una vez más entre el orden de Necesidad y Azar son los protagonistas de una historia para el asombro.

Ambientada en el 2054, la ficción desarrolla una de las variaciones de ese mundo feliz en el que la policía ha logrado con su accionar anticipatorio erradicar la totalidad de los crímenes. La cuestión no es menor, porque apela a una de las cuerdas más sensibles de la preocupación popular: la inseguridad. Acorde con las estadísticas más pesimistas, el film sugiere que dentro de medio siglo la violencia urbana se multiplicará hasta límites insospechados.

Ya en nuestros días, ante los hechos de público conocimiento, todo el mundo se siente autorizado a opinar. Desde la reducción de la edad mínima para imputabilidad de delincuentes, pasando por el incremento de las condenas, hasta una mayor eficacia policial, las medidas resultan siempre extremas.

En este contexto, el dispositivo que propone el film no podría ser más oportuno: los asesinatos dejan de cometerse y correlativamente los policías ya no portan armas, porque el *Departamento de precrimen* resuelve el problema sin derramamiento de sangre.

Frente a esta fórmula perfecta del accionar preventivo, la historia introduce una paradoja elemental: si los crímenes son desbaratados *antes* de ser cometidos y los delincuentes detenidos por *adelantado* ¿cómo podemos estar seguros de que el homicidio *necesariamente* ocurriría? Pero el pragmatismo, se sabe, no escucha más razones que las de la eficiencia. Y no hay argumentos contra una oportuna sentencia previa que elimine de cuajo el malestar. El argumento del film despliega este previsible costado de la cuestión, valiéndose para ello de una trama en clave de suspenso y acción. Pero este costado moral de la producción de Spielberg, con su racha de villanos y cruzados del bien, es sólo una faceta del problema.

Existe otro andarivel en la historia, más sutil y seguramente también más atrapante. Es justamente el problema que introduce Louis Althusser al escribir sus memorias en *El porvenir es largo*.

Althusser, las manos de Althusser, han matado a Heléne, o han apretado el cuello de Heléne. Los amigos, concedores de las fisuras constitutivas del alma del filósofo, se apresuran a evitar su caída bajo el peso del aparato represivo de estado. Lo protegen de caer preso. Consiguen –algunas conquistas son así– que se lo declare inimputable. Pero la prisión no es el único aparato del Estado: la locura, también es un aparato del Estado. Y Althusser resulta inimputable por loco.

El mundo de Althusser se ha desmoronado cuando se le ha impedido manifestarse en su relación con el crimen. Exculpándolo del crimen, lo separan de su acto. No hubo ningún sujeto entre el masaje en el cuello y la muerte de la esposa. No hubo nadie.

Los policías del futuro podrían retroceder en el tiempo, anticiparse a los hechos e impedir que el crimen se consume. Pero ¿cuál sería el sentido de esta intervención desde la perspectiva del sujeto?

No hace falta la ficción de Spielberg para introducir de lleno el problema ético. A su manera, ya lo hicieron los amigos de Althusser cuando se movieron presurosos para obtener que la justicia lo considerara inimputable. Es justamente ante esta exculpación que se alza el alegato del propio Louis Althusser, lo que llamaremos aquí su *minority report*.

En el argumento del film de Spielberg el *minority report*, toma la acepción conocida de “dictamen por la minoría”, constituyendo así un elogio del disenso. En un tribunal integrado por tres jurados, el buen tino indica que nunca hay que desoír el fallo de la minoría. (Para enfatizar este espíritu políticamente correcto, la historia introduce el aditamento del feminismo: la mujer, que está en minoría, resulta ser la más lúcida y talentosa.)

Pero también el *minority report* puede ser leído como esa cuota de imprevisibilidad que distingue siempre a la condición humana. Cuando todo indica que necesariamente algo va a ocurrir, los sujetos podemos hacer algo con el azar y cambiar el curso de los acontecimientos.

Alguien va a cometer un asesinato. Pero en el instante crucial, desiste de su acción. Poco importan aquí las razones conscientes que lo llevan a ello. Interesa saber que ya estaba decidido a hacerlo, *que iba a disparar*. Pero *queno lo hace*. (Así como Althusser no iba a matar a Heléne, pero *lo hace*).

Al desistir en ese último instante, se abre a lo imprevisible. Recibe entonces un comentario por parte de su víctima. Una revelación que no podía preverse. Porque no son palabras que podían haber sido dichas *antes*, sino que acontecen allí: son invención de esa pausa.

Y esas palabras que el sujeto demanda al Otro, cambian el curso de su existenciaⁱⁱ.

La responsabilidad –la decisión–, supone justamente sustraerse de la lógica del destino o de la mera casualidad. Necesidad y azar rigen ciertos sucesos en la vida de las personas. Pero no todos. Existe la dimensión del acto, el cual desbarata la maquinaria de la previsión y hace inútil toda pretensión preventiva.

Pero el acto no puede ser anticipado.

Volviendo a Althusser, digamos que la lógica que detiene por anticipado al criminal, es la misma que exculpa luego al responsable de aquellos crímenes pasionales en los que se supone alienación u obediencia ciega por parte del perpetrador. En ambos casos se está sustrayendo al sujeto el margen de libertad que le pertenece.

En un caso, se lo exculpa por lo que hizo. En el otro, se lo inculpa por lo que todavía no hizo.

El departamento de precrimen penaliza intenciones, el “departamento de poscrimen” –del que se benefició Althusser– despenaliza acciones. Se trata en ambos casos de *nuevos aparatos ideológicos del Estado*, los mismos contra los que edificó su pensamiento el filósofo francés.

Por eso, como lo sugiere Ignacio Lewkowicz, el caso Althusser no debe ser tomado como un caso clínico. Porque tomarlo clínicamente es tomarlo en la escena a la que lo han destinado los aparatos de estado: un inimputable sólo pensable clínicamente. Pero la escena de Althusser es la escena en relación con los aparatos de estado. El que se ha constituido en pensamiento pensando procesos de emancipación respecto de los aparatos de estado, tendrá que continuar su existencia en relación con esos aparatos que lo han destituido y lo han destinado a otros aparatos de cura.

Los asesinos potenciales de *Minority report*, retirados por la policía y encapsulados en sus prisiones de criopreservación, son una escena patética. Pero no más que la del propio Louis Althusser, confinado primero al manicomio y luego a su losa sepulcral del “no ha lugar”. Unos y otros han sido reducidos a la figura del “musulmán”, para utilizar el término que califica la vida vegetativa, *la nuda vida* del campo de concentración.ⁱⁱⁱ En la gesta de Spielberg, como en la tragedia de Althusser, será la palabra la que permita inscribir una decisión y liberar a los sujetos de esas prisiones del alma. Sólo bajo esa premisa el porvenir podrá ser largo.

* Con la colaboración de Ignacio Lewkowicz

ⁱ Cristina Daneri: Prohibición de EticArte. En *Ética y Cine*, Eudeba 2001.

ⁱⁱ Acerca del sentido singular de este acto en la historia de Spielberg, ver Juan Jorge Michel Fariña: [Minority Report: la otra decisión](#).

ⁱⁱⁱ Agamben, G: ¿Qué es un campo? Publicado en enero de 1995, en el número 1 de la revista Sibila.